



AYUNTAMIENTO DE ARCHENA

DILIGENCIA:

Expuesto en el tablón de anuncios el día

14-2-2019

El Funcionario.



Anuncio:

CONVOCATORIA PARA LA COBERTURA DE DOS PLAZAS DE TÉCNICO SUPERIOR DE EDUCACIÓN INFANTIL, ACCESO LIBRE, VACANTE EN LA PLANTILLA DE PERSONAL FUNCIONARIO DEL AYUNTAMIENTO DE ARCHENA.

Convocatoria para la realización del 3º ejercicio.

De conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria aprobada para cubrir dos plazas de Técnico Superior de Educación Infantil, acceso libre, vacante en la plantilla de personal funcionario del Ayuntamiento de Archena, publicadas en el BORM nº 47 del 26 de febrero de 2018, así como por las Bases Generales, reguladoras de los procesos selectivos que convoque el Excmo. Ayuntamiento de Archena para la selección de su personal funcionario de carrera, aprobada por la Junta Local de Gobierno y publicadas en el BORM, nº 83 de fecha 10 de abril de 2014.

Visto que, con fecha 25 de enero de 2019, se publicaron las calificaciones del 2º ejercicio de la oposición con la identificación de los aspirantes, concediendo un plazo de 5 días para formular alegaciones y/o reclamaciones.

Trascurrido dicho plazo y no teniendo este Tribunal conocimiento de alegación alguna.

Este tribunal Acuerda:

Primero: Convocar a los aspirantes que superaron el 2º Ejercicio, a los miembros del tribunal y asesores, para la realización del **tercer ejercicio de la oposición**, el día 25 de febrero de 2019, (lunes), a las 18 horas, en el Centro Juvenil "Espacio Joven" con emplazamiento en la calle Paraguay, s/n de Archena.

DELEGACIÓN
Expediente en el ámbito de recursos si al
El Ayuntamiento

Segundo: Publicar la presente en la página Web del Ayuntamiento de Archena y en el tablón de anuncios de la sección de personal.

En Archena, a 14 de febrero de 2019. El Presidente del Tribunal.

